



Comunicado para prensa

23 de Setiembre | Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños

Ante la conmemoración de un nuevo día internacional contra la explotación sexual y el tráfico de mujeres, niñas y niños, el Instituto Nacional de las Mujeres refuerza su compromiso en la promoción de políticas públicas de prevención y combate a la trata de mujeres.

En este sentido **Inmujeres ha ampliado el alcance de su servicio de atención a mujeres adultas, logrando llegar a una cobertura de todo el país, contando actualmente con 4 sedes** de atención, una en Paysandú (inaugurada en setiembre de este año), en Cerro Largo, Paso de los Toros y en Montevideo.

Entre los meses de enero- agosto de 2022, **nuestro servicio atendió a 177 mujeres en situación de trata**, cifra que comprende 46 nuevos ingresos y 131 casos en seguimiento.

Cantidad de mujeres que ingresaron al Servicio de Atención Trata, Ene.-Agosto 2022.	
Montevideo	36
C. Largo -Melo	4
Tacuarembó - Paso de los Toros	5
Paysandú	1
Total	46

Fuente: Servicio Nacional de Atención a mujeres en situación de trata con fines de explotación sexual y/o laboral.

Asimismo, de los 46 nuevos ingresos a nuestros servicios, 33 corresponden a la modalidad de trata sexual.

Cantidad de mujeres que ingresaron al Servicio de Atención Trata, según modalidad de trata, Ene.-Agosto 2022.	
Trata sexual	33
Trata Laboral	8
Trata Sexual Laboral	4
Sin datos	1
Total	46

Fuente: Servicio Nacional de Atención a mujeres en situación de trata con fines de explotación sexual y/o laboral.

Cantidad de mujeres que ingresaron al Servicio de Atención Trata, según tipo de trata, Ene.-Agosto 2022.	
Internacional	25
Interna	20
Sin datos	1
Total	46

Fuente: Servicio Nacional de Atención a mujeres en situación de trata con fines de explotación sexual y/o laboral.

Ante esta realidad compleja, el Consejo Nacional de Prevención y Combate a la Trata y Explotación de Personas (CNTE), presidido por Inmujeres e integrado por ocho organismos del Estado y tres OSC con competencia en la temática, inicia el **proceso de implementación de la "Guía de Acción Interinstitucional para situaciones de trata y explotación en Uruguay" (GAI)**.

De esta manera se espera la efectiva articulación y/o derivación entre los posibles actores intervinientes en la detección e identificación de posibles situaciones de trata o explotación de personas, para garantizar una primera respuesta adecuada, el inicio del proceso de atención a las víctimas y la persecución del delito.

El trabajo de formación a los equipos técnicos y operadores fronterizos comenzará durante el segundo semestre del presente año, alcanzando a los departamentos de: Artigas, Salto, Paysandú, Rio Negro, Soriano y Colonia, y por otro; Montevideo, Canelones, San José y Maldonado, y culminando en el primer semestre de 2023.



INMUJERES-MIDES



@inmujeres_uy



@inmujeres_uy